Publicación No. 00021901 del 03-feb-2025

PUBLICACIÓN PAGINA WEB VEEDURÍAS CIUDADANAS

La Dependencia SECRETARIA GENERAL del Municipio de San José de Cúcuta atendiendo el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y Articulo 15 Literal C y Articulo 16 Literal de la Ley 850 de 2003, convoca al Comité de Vigilancia Ciudadana, para realizar Control Social al siguiente Proceso:

OBJETO: "2025R-126 PRESTAR APOYO PROFESIONAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SUSTANCIACION DE LAS ACTUACIONES PROCESALES QUE SE ADELANTAN EN LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIODE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.".

PROCESO CONTRACTUAL: SG-CPS-134-2025

PLAZO: La Duración del Contrato será de 8 Meses desde la Suscripción del Acta de Inicio.

Autorizado

PRESUPUESTO OFICIAL: es la suma de VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS CON 00/100 M. C/TE. (28,000,000.00).

PLAZO PARA ENTREGAR PROPUESTA: El proponente deberá entregar la propuesta dentro de los dos días hábiles siguientes al recibo de la solicitud de oferta.

BIERMAN SUÁRES MARTÍNEZ
cn=BIERMAN SUÁRES MARTÍNEZ,
o=BIERMAN SUÁRES MARTÍNEZ,
ou=BIERMAN SUÁRES MARTÍNEZ,
email=sec.general@cucuta.gov.c
o, c=CO

BIERMAN SUAREZ MARTINEZ
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA GENERAL
Alcaldía Municipal de Cúcuta